

VIII Jornadas de Jóvenes Investigadores
Instituto de Investigaciones Gino Germani
Universidad de Buenos Aires
4, 5 y 6 de Noviembre de 2015

Santiago Boffi. IIEP-BAIRES (UBA-CONICET) / CITRADIS-UBA / EstudiosDEPS. Economista (UBA), Magister en Políticas Públicas (FLACSO), candidato a Doctor en Ciencias Sociales (FLACSO). boffisantiago@gmail.com

Eje 12: Desigualdades y estructura social

Precariedad laboral y estructura productiva en las regiones argentinas

Palabras clave: mercado de trabajo – estructura productiva – precariedad laboral

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el estudio del mercado de trabajo ha cobrado gran protagonismo y visibilidad en Argentina. Sin embargo, no abunda la bibliografía que se indague específicamente sobre la estructura productiva y laboral en particular para las diferentes regiones del país. Las diversas realidades que presentan las diferentes regiones del país en términos de estructura laboral y productiva, ameritan un tratamiento particular para cada una de ellas. Por este motivo, el presente documento propone enfocarse en el estudio de la estructura del mercado de trabajo de cada una de las regiones argentinas, con el fin de dilucidar problemas locales y de comparar disparidades en su evolución.

Usualmente se utilizan dos definiciones diferentes para hablar de informalidad laboral en sentido amplio. La primera de ellas asocia la informalidad a las características del establecimiento en donde el trabajador se encuentra ocupado. Es decir, la formalidad/informalidad se define en función de las características del lugar de trabajo, en donde se consideran estructuras informales a aquellas unidades productivas de baja productividad, bajos costos de entrada, intensivas en trabajo y que responden más a una lógica

de subsistencia que a la de acumulación. Contrariamente, los establecimientos que conforman el ala opuesta, el de la “economía formal”, son estructuras productivas de mayor productividad, con mayor intensidad en capital, con costos de entrada más elevados debido a la inversión requerida y de su mayor tamaño (Husmanns, 2004; Beccaria y Groisman, 2009).

Por otro lado, existe una segunda definición de informalidad laboral que contrariamente asocia el concepto de informalidad / formalidad a la registración en la seguridad social del trabajador. En esta definición no importan las características del lugar en donde la persona se encuentra empleada, sino si sus empleadores cumplen con las reglamentaciones laborales legales de aportes a la seguridad social (Husmanns, 2004; Beccaria y Groisman, 2009).

Si bien *a priori* parecen definiciones muy diferentes –mientras una se refiere a características de la “unidad productiva”, la otra contrariamente se define en base al tipo de inserción laboral de la persona– existe cierta interrelación entre ambas definiciones.

Las teorías de la heterogeneidad estructural y de los mercados de trabajo segmentados retoman esta discusión. En contraposición a las teorías que suponen que la condición de formalidad / informalidad se debe a decisiones propias de los trabajadores, la teoría de la heterogeneidad estructural supone que existe una fuerte relación entre las características de la matriz productiva y las condiciones laborales en los países periféricos. De esta manera, la heterogeneidad estructural de la matriz productiva se traduce en una segmentación laboral en el mercado de trabajo.

En este sentido, el siguiente documento retoma esta discusión para el período de la post-convertibilidad (2003-2013) analizando de forma particular como se han dado estas interacciones entre sectores productivos y empleo en las diferentes regiones del país. La presencia de realidades propias en los mercados laborales y estructuras productivas regionales, ameritan un análisis particular para cada una de ellas.

El documento se divide en cuatro secciones. La primera de ellas presenta el marco teórico. La segunda sección desarrolla la metodología utilizada para el análisis particular del caso argentino y sus regiones. En tercer lugar se exponen los resultados hallados, tanto a nivel nacional como particular para cada una de las regiones. Finalmente, se presentan las conclusiones del documento y las referencias bibliográficas.

Por último, es importante aclarar que el presente trabajo forma parte de un proyecto de investigación que se encuentra actualmente en curso, realizado en el marco de un Programa de

Investigación en Cátedra en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA y del proyecto de tesis doctoral, que se encuentra en desarrollo en FLACSO.

1. MARCO TEÓRICO: LA TESIS DE LA HETEROGENEIDAD ESTRUCTURAL Y MERCADO DE TRABAJO SEGMENTADO¹

En relación a las causas de la informalidad laboral existen diversas teorías que explican sus elevados niveles y persistencia en los países periféricos, en donde un importante porcentaje de la población no se encuentra cubierta por la seguridad social.

Una visión extendida en la actualidad sostiene que el mercado de trabajo posee una elevada movilidad laboral entre empleos formales e informales, enfatizando además que estas trayectorias parten generalmente de un acto voluntario del trabajador, que decide ser formal o informal en función de sus preferencias personales. Estas posturas suponen que la segmentación del mercado de trabajo entre formales e informales en los países periféricos no es significativa, asumiendo que los sectores de baja calificación tienen trayectorias laborales en donde se intercalan etapas de trabajos formales con otras con empleos informales. Es así como la concepción neoclásica tradicional niega la existencia de un mercado de trabajo heterogéneo, argumentando que la segmentación del mercado laboral sólo sería factible por la interferencia de instituciones –sindicatos por ejemplo– o normas laborales –salario mínimo principalmente– que modifiquen el salario de equilibrio. ¿Por qué los individuos preferirían la informalidad según esta postura? Muchas veces los aportes que deben pagar los trabajadores formales se presentan como un impuesto para el trabajador, que prefiere un empleo informal para no asumir esos costos. Otra explicación sugiere que la informalidad es preferida porque otorga mayor flexibilidad que un empleo formal (estos desarrollos pueden verse en Maloney, 1999; Menezes-Filho et. al., 2002; Maloney y Nuñez Mendez, 2004; Levy, 2008).

Ahora bien, esta segmentación de los mercados laborales, ¿se genera por el resultado de decisiones individuales de los trabajadores?, es decir, ¿la condición de formalidad o informalidad laboral, parte de una decisión propia del trabajador que decide cuál es su opción óptima de inserción en el mercado de trabajo luego de un análisis costo-beneficio? ¿O contrariamente responde a condiciones estructurales del tipo de inserción y desarrollo

¹ Este capítulo fue armado en base a Boffi (2015).

económico? ¿Existe realmente una libre movilidad de trabajadores entre el mercado formal y el informal?

La postura de los mercados homogéneos no hace mención a la existencia de diferencias salariales por ser formal o informal. Muchos estudios realizados en América Latina demuestran como el hecho de pertenecer al sector informal genera una importante pérdida salarial (ver: Beccaria y Groisman, 2009; Beccaria, Groisman y Monsalvo, 2006). Esta situación anularía la hipótesis de la informalidad laboral por decisiones propias.

Otros trabajos sobre el tema incorporan otras causas estructurales a la dualidad de los mercados laborales que van más allá de decisiones propias de los individuos, respondiendo a elementos asociados al desarrollo relativo del país en cuestión. Sin embargo, no abandonan la idea de una convergencia hacia un mercado homogéneo.

Uno de los trabajos pioneros en este ámbito fue desarrollado por Lewis (1954), que sostenía que las estructuras productivas de los países periféricos se caracterizaban por su “dualidad”, es decir, por la presencia de dos sectores diferenciados: un primer sector dinámico y moderno, asociado a las producciones industriales, con una alta productividad e intensivo en capitales; un segundo sector contrariamente de baja productividad, relacionado con la producción agraria tradicional, mano de obra abundante y salarios bajos. Según Lewis, estos países poseían un mercado de trabajo con dos tipos de empleo diferenciados: el capitalista y el de subsistencia. El modelo, sin embargo, era dinámico, al sostener que con el desarrollo del país aumentaría la demanda de trabajo del sector moderno, que era suplida con mano de obra del sector tradicional, que al tener trabajo excedente, podía cubrir las nuevas vacantes del sector productivo. Es así como el modelo de economía dual “a la Lewis” afirmaba que existía una segmentación, pero que a su vez había una tendencia a la convergencia en el sector dinámico. Con una tesis similar posteriormente se presentaba la teoría de los “pasos hacia el desarrollo” de Rostow (1960), argumentación que afirmaba que los países no desarrollados podían alcanzar el desarrollo siguiendo cinco etapas, partiendo desde una sociedad tradicional hasta alcanzar una capitalista avanzada. Es decir, si bien estos modelos neoclásicos reconocían la existencia de mercados de trabajo duales y segmentados asociados al desarrollo particular del país en cuestión, estas dualidades eran sólo situaciones coyunturales en un proceso dinámico hasta alcanzar estructuras de producción y mercados laborales propios de sociedades avanzadas.

Estas teorías neoclásicas de dualidad, pero con una dinámica de convergencia hacia el desarrollo, fueron retomadas desde una visión crítica por la literatura latinoamericana. Modelos como el de Lewis (1954) o el de Rostow (1960) fueron criticados por señalar que estas heterogeneidades eran situaciones coyunturales, que podían estudiarse en cada país de forma aislada y a las cuales la fuerza del mercado acercaría al desarrollo.

Contrariamente, las escuelas latinoamericanas entendían que estos elementos eran estructurales y que no respondían a situaciones particulares de los países periféricos, sino que eran dinámicas intrínsecas al modelo de desarrollo vigente. Así, la escuela estructuralista latinoamericana se focalizaba en la inserción periférica, los términos de intercambio desiguales entre el centro y la periferia y su consecuente falta de ahorro, como los factores determinantes de estas economías estructuralmente “heterogéneas”. La escuela estructuralista sostenía que la industrialización en los países latinoamericanos no había generado desarrollo en sus fuerzas productivas, existiendo importantes grupos poblacionales que seguían insertos en trabajos de subsistencia y baja productividad. Esto se debía principalmente a que el intercambio comercial desigual entre el centro y la periferia afectaba el ahorro interno de los países periféricos, imposibilitando así toda posibilidad de desarrollo en estos últimos países (Prebisch, 1949).

Es así como en el marco del Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) surge la tesis del sector informal urbano (Tokman, 1987) y de la heterogeneidad estructural (Pinto, 1970). En palabras de Tokman, director del PREALC:

Para el PREALC el sector informal es una manera de producir –cuyo origen se encuentra en la heterogeneidad estructural que caracteriza la economía de los países latinoamericanos– y que se define por el escaso capital con que cuentan las empresas, su tecnología rudimentaria en términos relativos y su desconexión de los circuitos financieros formales. Ello es la causa de su forma de utilización laboral, lo que en la mayoría de los casos significa relaciones de trabajo no reguladas y desprotegidas.

(Tokman y Klein, 1988: 206-207)

La heterogeneidad estructural se caracteriza entonces por la desigual distribución del progreso técnico al interior del sistema económico en la periferia, elemento que tenía especial relevancia en la formación de excedente de población (Salvia, 2012). Por este motivo, eran las asimetrías estructurales entre el centro y la periferia las que llevaban a la existencia de

estructuras productivas y mercados laborales heterogéneos en los países periféricos, no existiendo una convergencia y homogeneización de las estructuras vigentes, como sostenía la postura neoclásica de la convergencia, ni respondiendo a lógicas de decisiones de agentes individuales, como afirmaban las posturas de la movilidad laboral y los costos laborales.

Es así como la propia dinámica de desarrollo vigente genera una estructura heterogénea y mercados de trabajo segmentados, con un grupo de trabajadores beneficiados con empleos asalariados estables, productivos, con salarios relativos elevados y asociados a un esquema de producción de alta productividad relativa, mientras otro grupo se encuentra con trabajos precarios, inestables, en estructuras productivas poco dinámicas y de baja productividad. Esta “masa marginal” de empleo en palabras de Nun (2001), no responde a un problema de falta de integración, sino más bien a características propias de la inserción periférica.

Como se señaló previamente en la introducción, las dos definiciones recomendadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIES, 15° y 17°) se refieren, la primera de ellas, a la informalidad entendida como una característica del establecimiento en donde se lleva a cabo la actividad, es decir, al “sector informal”. Por otro lado, la segunda definición hace alusión al “empleo informal”, caracterizado por la evasión de regulaciones laborales y tributarias (Husmanns, 2004).

La visión original de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (ILO, 1972) asociaba a la informalidad laboral con la existencia de unidades productivas informales, caracterizadas por la ausencia de una separación clara entre capital y trabajo, baja productividad y bajos costos de entrada; en resumen, sectores que responden más a la lógica de supervivencia que a la de acumulación. En la periferia muchas veces la oferta excedente se dirige a estos sectores de supervivencia e informalidad, en gran parte debido a que la ausencia de mecanismos de seguridad social obliga a la población a buscar un ingreso –aunque sea mínimo– para poder sobrevivir. Esta definición es usualmente conocida como “economía informal” o “sector informal”, al hacer referencia a aspectos estructurales de la economía y de la matriz productiva (Beccaria y Groisman, 2009). La segunda definición de informalidad, la denominada “informalidad legalista”, se asocia a la evasión de regulaciones laborales, tributarias o de otro tipo. Hace referencia a trabajadores empleados bajo la modalidad de relación de dependencia (asalariados), cuyos empleadores evaden el pago de las correspondientes cargas laborales, es decir, trabajadores “no registrados”.

De este modo, estas definiciones constituyen las dos acepciones de mayor relevancia a la hora de definir el concepto de informalidad laboral. La primera de ellas –sector informal– hace referencia a actividades de baja productividad en la que se ubicaban los grupos poblacionales “excedentes” que no pueden ser absorbidos por los sectores formales más dinámicos y modernos de la economía. La segunda –empleo informal–, se asocia a factores tributarios y determina en gran medida el nivel de protección social de la clase asalariada. Existen algunos puntos de contacto entre ambas definiciones de informalidad, debido a que los sectores de baja productividad y economía de supervivencia emplean por lo general trabajadores no registrados, mientras que contrariamente los sectores de alta productividad suelen estar asociados a unidades productivas en donde la relación laboral se encuentra debidamente registrada. Esta discusión es de suma relevancia en la región, debido a que la informalidad alcanza importantes niveles.

Es así como se presenta una vinculación directa entre la heterogeneidad estructural de la matriz productiva y la segmentación del mercado de trabajo entre puestos formales e informales; “la heterogeneidad de la estructura económica se traduce en una situación de heterogeneidad en el empleo” (PREALC OIT, 1978 en Salvia, 2012: 103). De esta manera, la existencia de trabajos formales e informales no se explicaría por decisiones propias de los trabajadores, sino que respondería a factores estructurales en donde las diferencias entre ambos grupos dificultan su grado de interacción y movilidad.

Concluyendo, la postura de la heterogeneidad estructural y la segmentación laboral sostiene que la informalidad laboral presente en las economías latinoamericanas es un elemento estructural que no depende de decisiones personales de los individuos, sino de factores como su inserción periférica y matriz productiva.

2. ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA ESTUDIO CASO ARGENTINO

La propuesta del presente documento es analizar la relación existente entre la estructura productiva y las condiciones laborales, de forma general para el país y en forma particular para las diferentes regiones durante la post-convertibilidad.

Con respecto a la información utilizada, la misma se obtuvo de la base de microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) elaborada por el INDEC. Se tomaron como

referencia los cuartos trimestres de los años 2003, 2008 y 2013 para estudiar cada una de las variables tanto a nivel nacional como regional.

Con respecto a la división regional se recurrió a la segmentación geográfica tradicional realizada por el INDEC en la EPH: Gran Buenos Aires, Noroeste, Noreste, Cuyo, Pampeana y Patagónica².

Para analizar la estructura productiva y el tipo de inserción laboral se procedió a dividir a los trabajadores en función del sector económico en el que trabajan. Para este fin se recurre al criterio utilizado en Nieto et. al. (2015) y la metodología desarrollada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Hussmanns (2004). Es importante poder incorporar el análisis de los sectores productivos para ver el tipo de inserción en cada uno de ellos. En este sentido se definieron tres sectores productivos: el sector formal, el sector informal y el sector público. Los trabajadores asalariados que se encuentran empleados en empresas pequeñas, medianas o grandes (más de 5 empleados en adelante), los patrones y los profesionales, conforman el sector formal. El sector informal se encuentra representado por los asalariados en microempresas, trabajadores cuentapropistas no profesionales, trabajadores familiares y servicio doméstico. Por último, el sector público incluye a trabajadores de los tres ámbitos del estado: nacional, provincial y municipal.

Cuadro 1

Sector formal
Patrones y profesionales
Asalariados medianas y grandes empresas
Asalariados pequeñas empresas
Sector informal
Empleo doméstico y trabajadores familiares
Cuentapropismo
Microempresas
Sector público

² Para la división por regiones y las provincias incluidas en cada una de ellas se recomienda leer el anexo metodológico de los Informes de Prensa de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC).

Por otro lado, se presenta una clasificación de acuerdo al tipo de inserción laboral en tres grupos: trabajadores estables, precarios y marginales. Los trabajadores estables son aquellos asalariados que se encuentran registrados en la seguridad social, profesionales independientes y patrones. Contrariamente, los trabajadores precarios corresponden a asalariados no registrados y cuentapropistas no profesionales, ambos de ocupación plena (más de 35hs. por semana). Finalmente, los trabajadores marginales son aquellos asalariados no registrados, cuentapropistas no profesionales, trabajadores familiares y servicio doméstico. Los dos primeros con una ocupación parcial (menos de 35hs. por semana).

Mientras los trabajadores estables están conformados por personas protegidas por la seguridad social –o por aquellos con medios para asegurarse su propia seguridad–, los precarios son trabajadores sin cobertura. Por último los marginales, son trabajadores de bajos ingresos, subocupación horaria y sin seguridad social. Vale aclarar que esta clasificación se ha realizado únicamente para trabajadores del sector privado.

Finalmente, se realiza un cruce entre ambas variables –sectores productivos y tipo de inserción laboral– y se obtiene la clasificación del sector formal e informal según empleo estable, precario o marginal.

Cuadro 2

SECTOR FORMAL	SECTOR INFORMAL
ESTABLES	ESTABLES
Patrones y profesionales del sector privado formal	Microempresa patrón
Asal. reg. pequeñas empresas	Microempresa asalariado registrado
Asal. reg. medianas y grandes	
PRECARIOS	PRECARIOS
Asal. no reg. pequeñas empresas tiempo completo	Microempresa asal. no reg. tiempo completo
Asal. no reg. medianas y grandes tiempo completo	Cuentapropia tiempo completo
MARGINALES	MARGINALES
Asal. no reg. pequeñas empresas tiempo parcial	Microempresa asal. no reg. tiempo parcial
Asal. no reg. medianas y grandes tiempo parcial	Cuentapropia tiempo parcial
	Trabajador familiar
	Servicio doméstico

3. PRECARIEDAD LABORAL Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA

En este capítulo se presentan los principales resultados hallados al realizar el análisis de los sectores productivos y tipos de inserción laboral por región. En primer lugar se presenta la división entre empleo en el sector formal, informal y público a nivel nacional como para cada

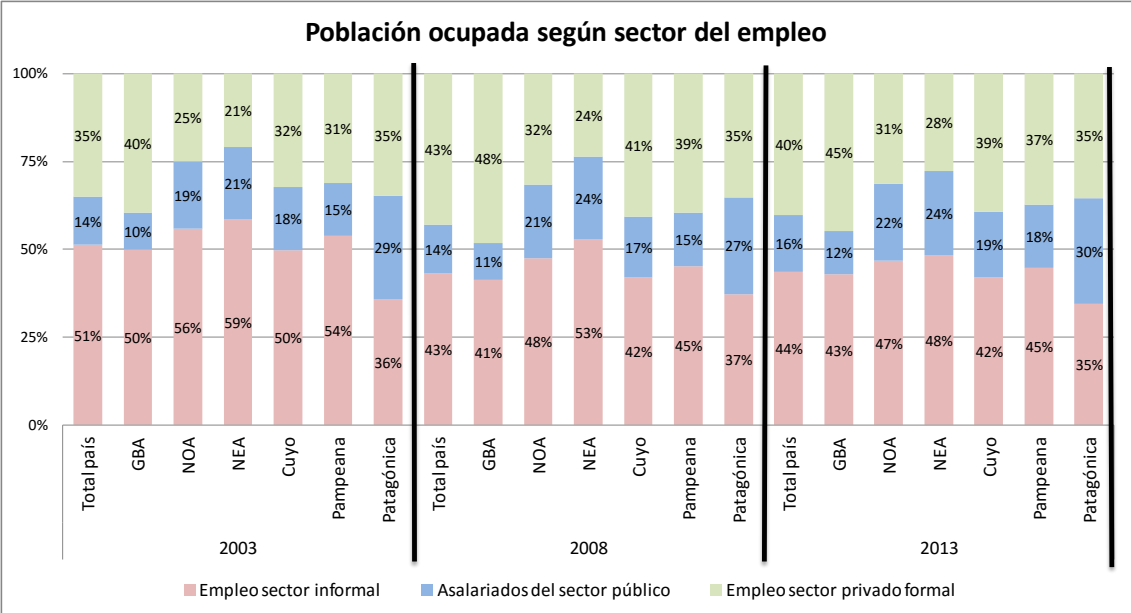
región en particular para los años analizados. Posteriormente se realiza lo mismo para estudiar el tipo de empleo en cada región entre estables, precarios y marginales. Finalmente, se presentan los cruces entre sectores productivos y tipo de empleo, con el fin de analizar las características del empleo generado por cada sector productivo y sus particularidades regionales.

Sectores productivos: formales e informales

En el *gráfico 1* se puede observar la generación de empleo de cada sector –formal, informal y público– para el año 2003, 2008 y 2013 según región. En el gráfico se observa una caída de la participación del sector informal entre los años 2003 y 2013.

Si bien en todas las regiones se ha registrado un incremento en la participación del sector formal privado de empleo, las disparidades regionales siguen vigentes. En 2013 casi la mitad de los trabajadores en la región del NEA y NOA se encontraban empleados en el sector informal (48% y 47% respectivamente), mientras que las regiones del GBA, Pampeana y Cuyo registraban menores niveles (43%, 45% y 42%) y finalmente la región Patagónica era del 35%.

Gráfico 1

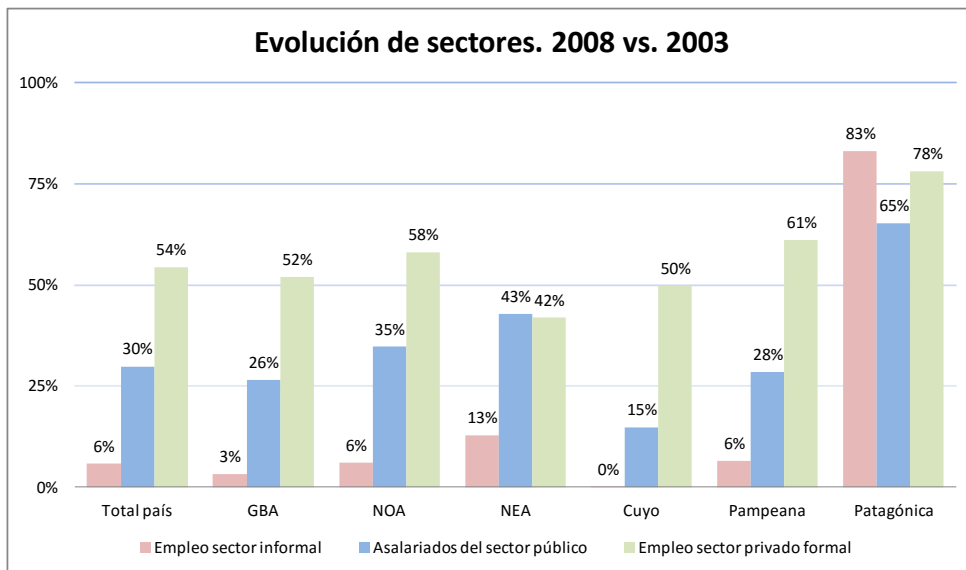


Elaboración propia en base a EPH-INDEC

La disminución del empleo en el sector informal se explica principalmente por un incremento en la generación de empleo del sector privado formal, y por un aumento moderado de la

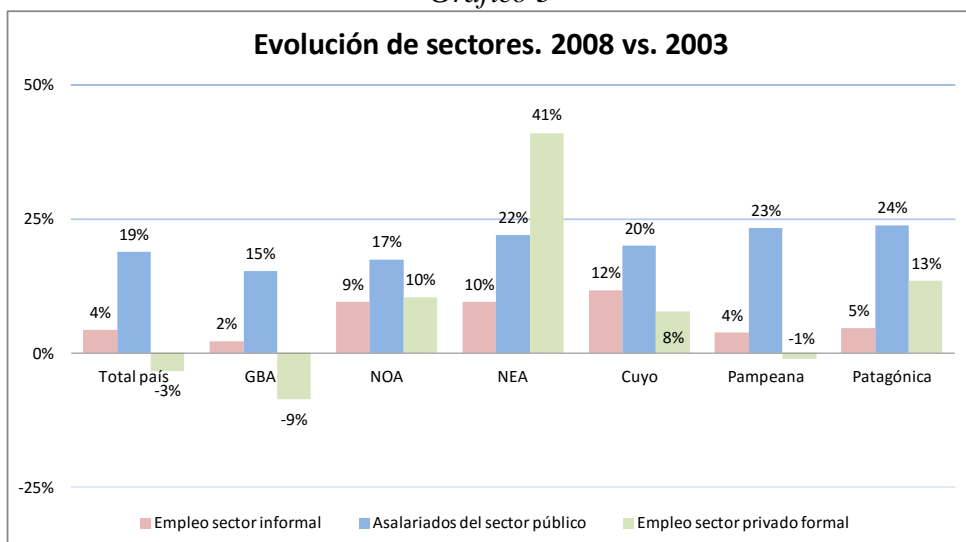
proporción de empleo público; sin embargo, se distinguen dinámicas diferenciadas al analizar los sub-períodos. Entre el 2003 y 2008 tanto a nivel país como en la mayoría de las regiones el sector privado formal fue el que mayores incrementos registró en la generación de empleo (*gráfico 2*). Contrariamente, entre 2008 y 2013 el sector privado formal perdía dinamismo en comparación al período anterior, mientras el sector informal y principalmente el público aumentaban su tamaño –con la excepción del NEA– como se puede observar en el *gráfico 3*.

Gráfico 2



Elaboración propia en base a EPH-INDEC

Gráfico 3



Elaboración propia en base a EPH-INDEC

En la actualidad un importante porcentaje de la generación de empleo se realiza en el sector informal –en el 2013 el 44% del empleo correspondía a ese sector–. Por otro lado, la pérdida

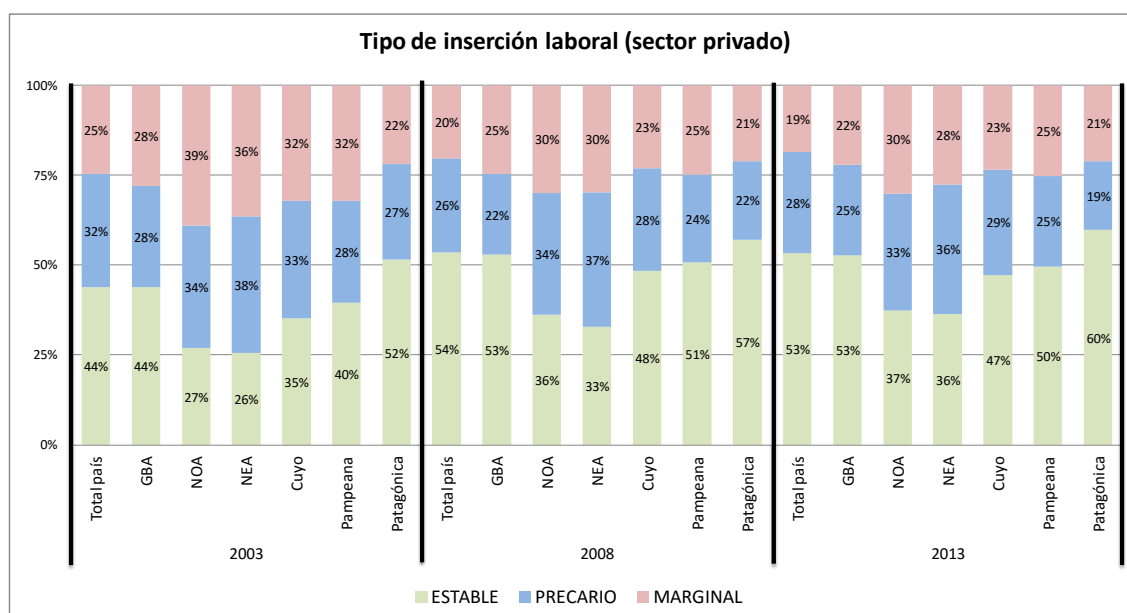
de dinamismo del sector privado formal en los últimos años da cuenta de la dificultad que encuentra el sector formal para continuar expandiéndose a los niveles que lo hacía en los primeros años de la post-convertibilidad.

Inserción laboral: empleo estable, precario y marginal

Para la clasificación del empleo según el tipo de inserción laboral se realizó una división entre empleos estables, precarios y marginales (en el capítulo metodológico se define a cada uno de los grupos). En el *gráfico 4* se puede observar el porcentaje de trabajadores en cada situación laboral por región para los tres años analizados: 2003, 2008 y 2013. En verde se encuentra el porcentaje de trabajadores estables, en azul los precarios y en rojo los marginales.

Se pueden sacar varias conclusiones del gráfico: en primer lugar, tanto a nivel nacional como regional, el porcentaje de trabajadores estables se incrementó entre el 2003 y el 2013. Sin embargo, si se toman los sub-períodos 2003-2008 y 2008-2013 se observa como el aumento del sector estable se dio principalmente en el primer período, registrándose entre el 2008 y 2013 un estancamiento o leve caída según la región que se analice. Otro dato importante es el de las diferentes situaciones regionales con respecto a la media nacional. Si bien como hemos afirmado todas las regiones mejoraron entre el 2003 y 2013, las discrepancias entre regiones siguen presente. Tal vez los casos más extremos son los de NEA y NOA, que aún tenían en 2013 elevados niveles de trabajo precario o marginal en relación al promedio nacional –en 2013 el 64% de los trabajadores del sector privado del NEA y el 63% del NOA eran “precarios” o “marginales”–. En el otro extremo se encontraba la Región Patagónica, en donde el 40% eran precarios o marginales durante ese período, 7 puntos porcentuales por debajo de la media nacional.

Gráfico 4



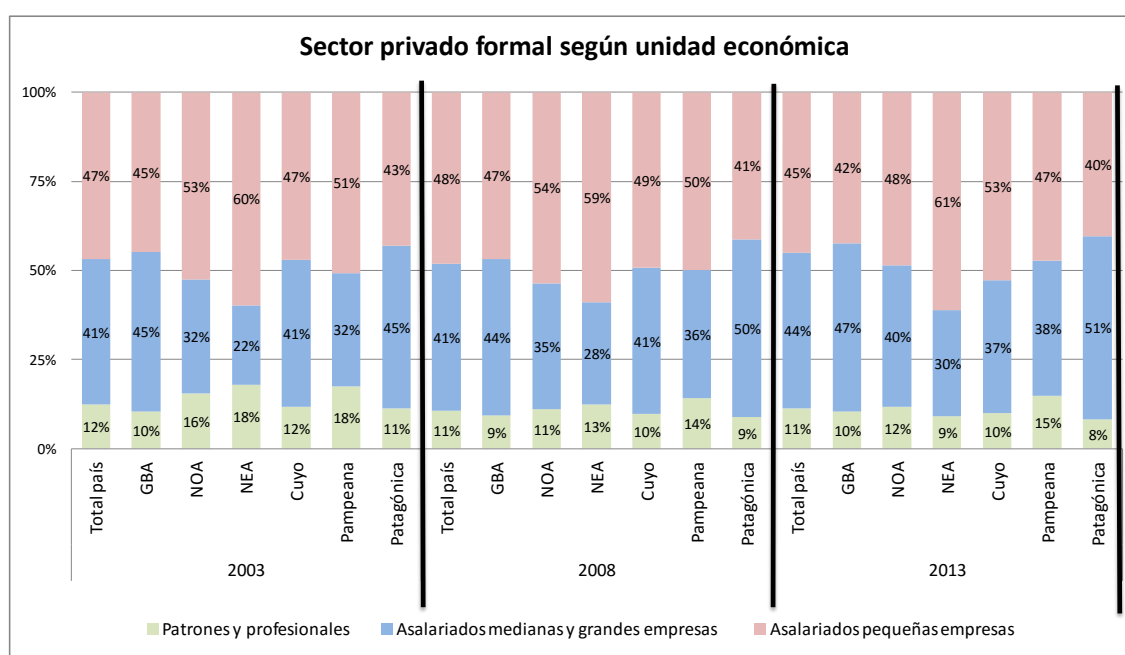
Elaboración propia en base a EPH-INDEC

Ahora bien, ¿cuál es la relación entre la estructura productiva y la precariedad laboral? ¿Por qué es importante el tipo de matriz productiva de cada región para conocer las condiciones laborales de sus trabajadores? A continuación se realizará un cruce entre ambas variables para analizar cómo son las inserciones laborales en el sector formal y el informal.

Sector formal y empleo

El sector formal se encuentra conformado por asalariados de pequeñas, medianas y grandes empresas –todas ellas con más de 5 empleados–, patrones y profesionales independientes. En el *gráfico 5* se observa la composición y representación de cada uno de estos grupos por año y región.

Gráfico 5



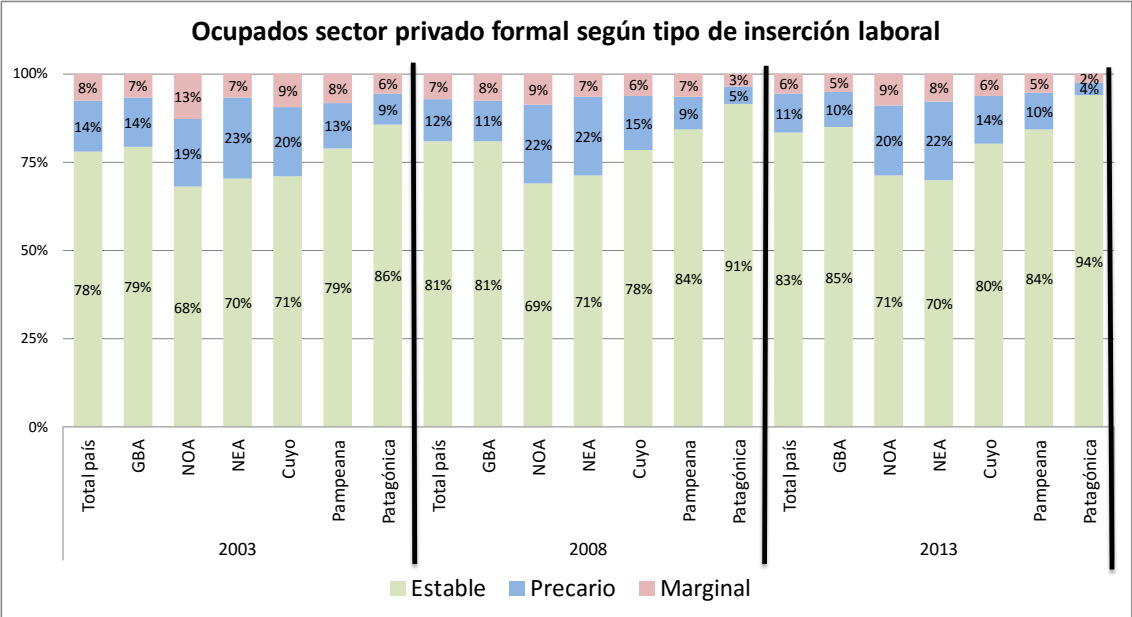
A su vez, dentro del sector formal se puede realizar una clasificación entre trabajadores estables, precarios y marginales. Como se detalló en el capítulo 2, los trabajadores “estables” del sector formal lo conforman trabajadores asalariados registrados en empresas de más de 5 ocupados, profesionales independientes y patrones. Aquí se incluyen a los asalariados que cuentan con cobertura de la seguridad social o que poseen un ingreso que les permite cubrir sus necesidades de protección social en el caso de los patrones y profesionales independientes. Los trabajadores “precarios” del sector formal se encuentran representados por asalariados no registrados pero de plena ocupación, mientras que los trabajadores “marginales” son aquellos que no se encuentran registrados y además poseen una subocupación horaria (trabajan menos de 35hs. semanales) (ver *cuadro 2*).

En el *gráfico 6* se presenta el resultado del tipo de inserción laboral en el sector privado formal. En primer lugar claramente se observa como la mayor proporción de los trabajadores del sector formal son estables, en otras palabras, la mayoría de los asalariados empleados se encuentran debidamente registrados en la seguridad social. A su vez, en términos de evolución, entre el 2003 y el 2013 la participación de los trabajadores estables ha aumentado a nivel nacional y en cada una de las regiones. A nivel nacional aumentó del 78% en 2003 al 83% en 2013, 5 puntos porcentuales en 10 años.

A nivel regional, si bien todas las regiones han registrado incrementos en la participación de los empleos estables, las disparidades siguen presentes. Se distinguen tres dinámicas: por un

lado Patagonia, con niveles de empleo estable en el sector formal que en el 2013 alcanzaban al 94%; luego NEA y NOA, con niveles de empleo estable considerablemente inferiores a la media nacional; finalmente: Cuyo, Pampeana y GBA, con niveles similares a la media del país. Concluyendo, durante el período analizado el sector formal incrementó la participación de los trabajadores estables sobre los precarios, sin embargo, en el 2013 las diferencias regionales seguían presentes.

Gráfico 6

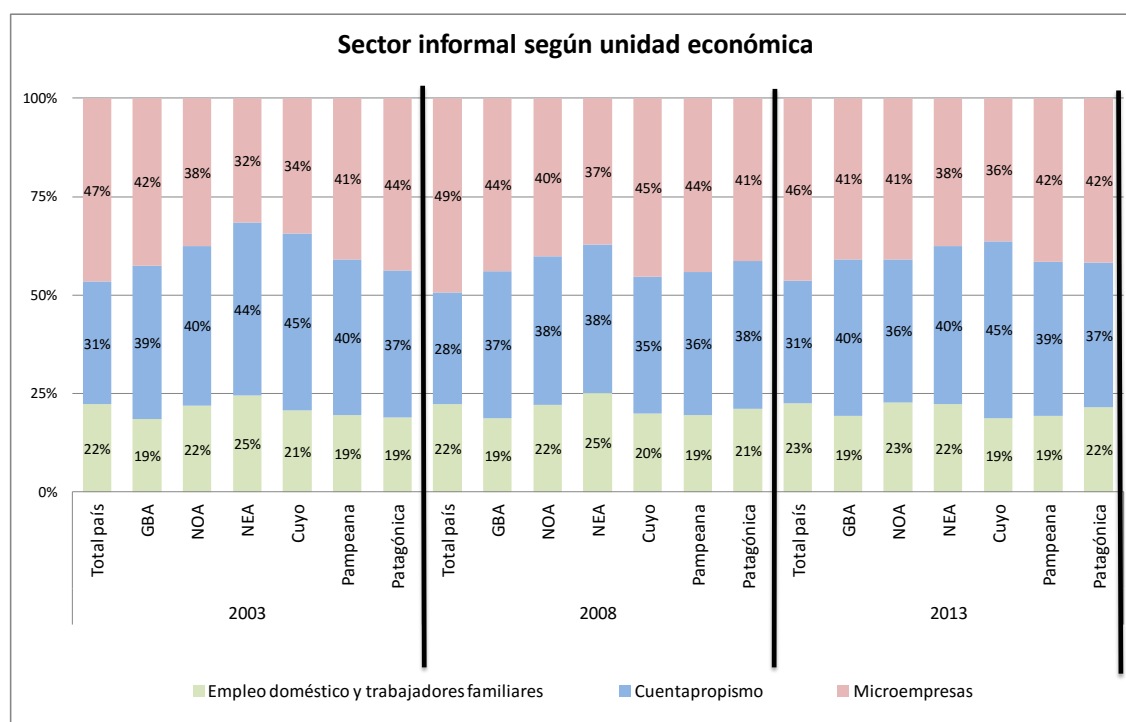


Elaboración propia en base a EPH-INDEC

Sector informal y empleo

El sector informal se encuentra definido por trabajadores asalariados en microempresas (hasta 5 trabajadores), trabajadores cuentapropistas sin estudios profesionales, servicio doméstico y trabajadores familiares (gráfico 7).

Gráfico 7



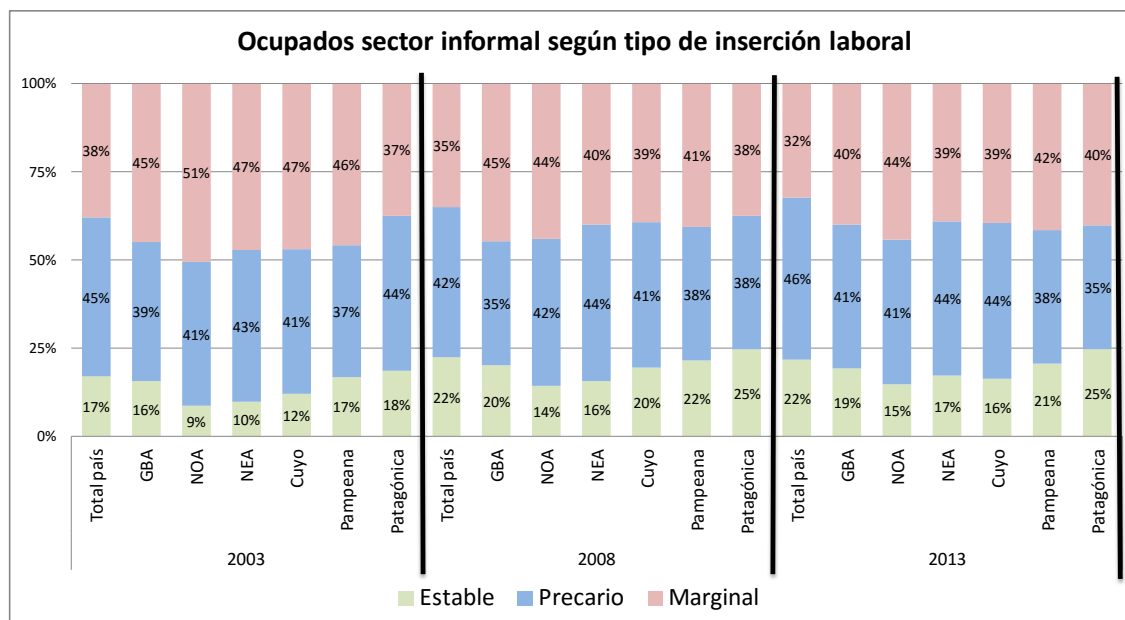
La clasificación entre trabajadores estables, precarios y marginales dentro del sector informal se realiza siguiendo la misma lógica utilizada para el sector formal. El grupo de trabajadores estables se encuentra representado por patrones y asalariados registrados de las microempresas, porque estos grupos poblacionales tienen cobertura de la seguridad social o la capacidad de pagarse sus propios servicios en el caso de los patrones. Los trabajadores precarios del sector informal son los asalariados de microempresas sin registración y los cuentapropistas no profesionales, ambos de ocupación plena (más de 35hs.). Finalmente los marginales son los trabajadores familiares, el servicio doméstico, cuentapropistas y asalariados de microempresas no registrados, los dos últimos con dedicación parcial (ver *cuadro 2* para más información).

En el *gráfico 8* se presentan los resultados de analizar el tipo de inserción laboral en el sector informal. Aquí, a diferencia con el sector formal, un importante porcentaje de los trabajadores se encuentra inmerso en actividades de carácter marginal o precario. Es decir, la gran mayoría de los trabajadores que se encuentra empleado en el sector informal no cuenta con protección social, ni con ingresos que le permitan cubrir estas necesidades.

Si bien entre el 2003 y el 2013 se ha registrado un incremento del empleo estable a nivel agregado para todo el país y para cada una de las regiones, la inserción precaria y marginal en

el sector informal continúa siendo preponderante. En 2013 sólo el 22% del sector informal poseía un empleo estable, mientras que el 78% restante contaba con una inserción precaria (46%) o marginal (32%).

Gráfico 8



Heterogeneidad en la estructura productiva y mercado de trabajo segmentado

El análisis empírico realizado da cuenta de la importante relación existente entre los sectores productivos y la calidad del empleo. Mientras el sector formal es un generador neto de puestos laborales estables, el sector informal contrariamente registra un importante número de empleos precarios y marginales.

Esta situación se observa tanto a nivel agregado para todo el país como para las regiones. En el 2013 el 78% de los ocupados en el sector privado formal eran trabajadores estables, mientras que en el sector informal solo el 22% lo era. Situaciones similares se daban en las regiones, en donde en muchas de ellas esta dinámica se magnificaba debido al peso relativo de su sector informal en la economía regional. De esta forma, la preponderancia de estructuras productivas precarias interfiere con la consolidación de empleos asalariados registrados.

Si bien al analizar el período 2003-2013 se observa un incremento de la participación del sector formal en la estructura productiva y un aumento de los empleos estables tanto en el sector formal como informal, al dividir el período bajo estudio en sub-períodos se registran dinámicas diferentes. Mientras en la etapa 2003-2008 el sector privado formal fue el gran

generador de empleo y dinamizador de la economía, en el período 2008-2013 éste pierde parte de ese dinamismo.

Dinámicas regionales: ¿convergencia o divergencia?

En el *gráfico 9* se presenta gráficamente la relación entre el tipo de empleo y el sector productivo para el sector privado. En el eje de las Y se presenta la proporción de la población que se encuentra ocupada en un empleo estable y en el eje de las X se realiza lo mismo para la población empleada en el sector formal.

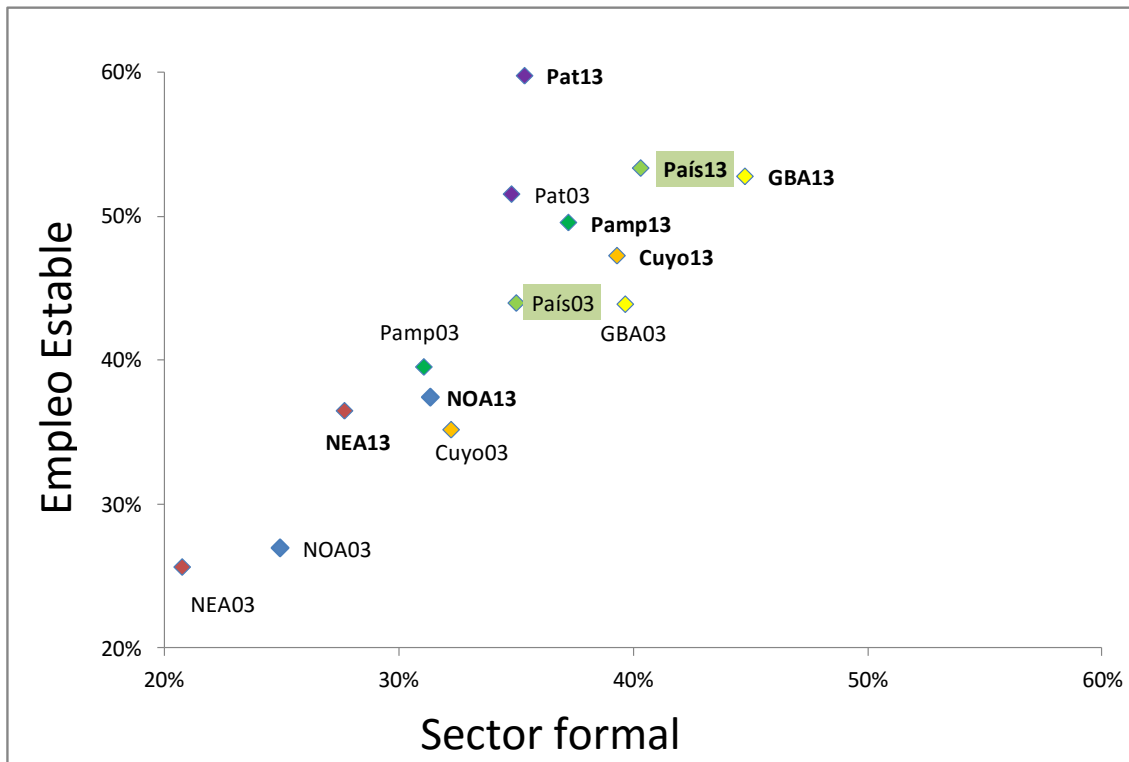
En el gráfico se analiza la variación entre el año 2003 y 2013 para cada región y para el total del país. Este gráfico resume varios de los conceptos presentados en el documento. En primer lugar, todas las regiones vieron incrementado el porcentaje de empleo estable y sector formal durante el período analizado, situación que se detecta con el movimiento hacia el noreste de todas las provincias. En cuanto a las dinámicas se distinguen tres situaciones:

- 1) NEA y NOA: registraron un incremento tanto de la población estable y de la población empleada en el sector formal, sin embargo, presentan una dinámica inferior a la media nacional.
- 2) Pampeana, Cuyo y GBA: presentan una dinámica similar a la media nacional – principalmente debido a que estas tres regiones concentran la mayor cantidad de población del país y definen los niveles medios nacionales en gran medida—. Han tenido una dinámica de aumento de la generación de empleo del sector formal y empleo estable en el período bajo estudio.
- 3) Patagónica: sector que tenía en el 2003 mayores niveles de empleo en el sector privado formal y con empleo estable que el resto del país. Durante el período registró un leve crecimiento de su sector privado formal y un crecimiento considerable del empleo estable.

Esta situación da cuenta de las diferentes y dispares realidades de las regiones argentinas. Si bien se visualiza claramente la mejora de cada una de ellas, las disparidades siguen vigentes en el 2013.

Gráfico 9

Empleo estable y sector formal (sector privado)



Elaboración propia en base a EPH-INDEC

4. CONCLUSIONES

A pesar de las mejoras que se registraron entre el 2003 y el 2013, los niveles de precariedad laboral existentes en las regiones argentinas son elevados en la actualidad. La asociación entre un sector formal que genera puestos estables y protegidos, con un sector informal que potencia empleos precarios y marginales, señala el carácter estructural de los déficits laborales de muchas regiones argentinas.

En este sentido, el incremento de la absorción de empleo por parte del sector privado formal hasta el 2008, explicaría el aumento de los empleos estables durante el período bajo estudio. Sin embargo, las dificultades a partir del 2008 para aumentar los niveles de registración en puestos estables, dan cuenta de los grandes desafíos aún presentes para mejorar la situación laboral y productiva de las regiones más desfavorecidas, y para lograr una mayor equiparación entre los trabajadores de las diferentes regiones del país.

La segmentación del mercado de trabajo sigue vigente: un sector formal que emplea a un grupo privilegiado de trabajadores estables y con cobertura de la seguridad social, mientras un sector informal emplea a la población más desprotegida en puestos precarios y marginales, sin protección social y de bajos ingresos. La heterogeneidad estructural presente en la matriz productiva repercute en la calidad y grado de protección vigente en los empleos de las diferentes regiones.

Por este motivo, es ineludible la necesidad de expansión del sector formal así como los trabajos estables con cobertura de la seguridad social. Sin el dinamismo que supo tener el sector durante el período 2003-2008, se les dificulta a los mercados laborales de las regiones más desfavorecidas mejorar la calidad del empleo y los niveles de protección social de sus ciudadanos y así buscar una equiparación entre las distintas regiones que conforman el escenario nacional.

Esto da cuenta de las múltiples estrategias que deben ser consideradas para mejorar las condiciones laborales del país en general y de determinadas regiones en particular. Es pertinente el diseño de políticas que busquen aumentar los niveles de registración laboral, por medio de una conjunción de estrategias globales, dado el carácter generalizado de la problemática, así como programas específicos teniendo en cuenta las especificidades regionales y por sectores productivos.

Santiago Boffi
Agosto, 2015

BIBLIOGRAFÍA

BECCARIA, L. y GROISMAN, F. (2009): *Informalidad y Pobreza: una relación compleja*. En: *Argentina Desigual*, Luis Beccaria y Fernando Groisman (Editores). Ed. Prometeo, Buenos Aires.

BECCARIA, L., GROISMAN, F. y MONSALVO, P (2006): *Segmentación del mercado de trabajo y pobreza en Argentina*. Presentado a la XLI Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política, Salta.

BOFFI, S. (2015): *Programas de protección social mixtos y mercado de trabajo: el caso de la Asignación Universal por Hijo en Argentina*. *Avances de Investigación* N° 21, CITRADIS.

HUSSMANN, R. (2004): *Measuring the informal economy: from employment in the informal sector to informal employment*. OIT, working paper 53.

LEVY, S. (2008): *Good Intentions, Bad Outcomes: Social Policy, Informality and Economic Growth in Mexico*. Brookings Institution Press.

LEWIS, A. W. (1954): *Economic Development with Unlimited Supplies of Labour*. The Manchester School, May 1954.

MALONEY, W. F. (1999): *Does informality imply segmentation in urban labour markets? Evidence from sectoral transitions in Mexico*. *World Bank Economic Review* 13, 275–302.

MALONEY, W. y NUÑEZ MENDEZ, J. (2004): *Measuring the Impact of Minimum Wages Evidence from Latin America*. En *Law and Employment: Lessons from Latin American and the Caribbean Volume* Author/Editor: James J. Heckman and Carmen Pagés, editors University of Chicago Press.

MENEZES-FILHO, N., MENDES, M., ALMEIDA, E., (2002): *O Diferencial De Salarios Formal-Informal No Brasil: Segmentacao Ou Vies De Selecao?* *Revista Brasileira de Economia* 58, 235–248.

NIETO, D., AGÚ, E. y BOFFI, S. (2015): *Estructura productiva y precariedad laboral en la Argentina durante diferentes etapas económicas: 1980-2013*. Presentado en Congreso ASET 2015.

NUN, J. (2001): *Marginalidad y Exclusión Social*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

PREBISCH, R. (1949): *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas* (E.CN.12/89), Santiago de Chile, Naciones Unidas.

SALVIA, A. (2012): *La trampa neoliberal: un estudio sobre los cambios en la heterogeneidad estructural y la distribución del ingreso en Argentina: 1990-2003*, 1a ed., Eudeba, Buenos Aires.

TOKMAN, V. E. (1987): *El imperativo de actuar. El sector informal hoy*. Nueva Sociedad Nro. 90.

TOKMAN, V. E. y KLEIN, E. (1988): *Sector informal: una forma de utilizar el trabajo como consecuencia de la manera de producir y no viceversa*. A propósito del artículo de Portes y Benton. *Estudios Sociológicos*, Vol. 6, No. 16, Elecciones en Mexico (Jan. - Apr., 1988), pp. 205-212.